

Col Sta. Bárbara, Calle los Alcaldes, Edificio diario LA TRIBUNA, No 0, M.D.C, Francisco Morazan. Tels: 2233-1516, 2234-3070, 2234-3434
 San Pedro Sula Tel. 2256-5726, 2556-5730 e-mail: ana@latribuna.hn, publicidad@latribuna.hn

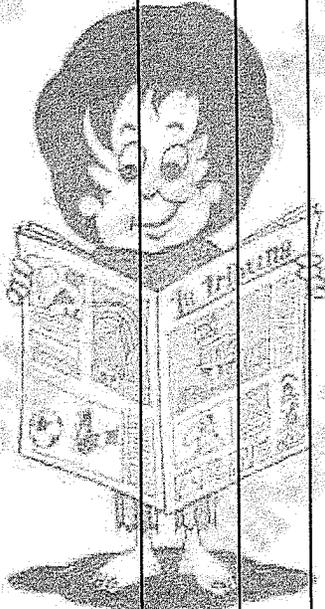
ORIGINAL: CLIENTE

FACTURA AL CREDITO (PUBLICIDAD) No. 000-008-01-00020250

CAI: 6F7E87-BFF5A2-614AAE-FD04E2-18060E-60 No. Constancia de Registro de Exonerados:
 Rango Autorizado: 000-008-01-00019101 al 000-008-01-00022100 Orden Compra Exenta No.:
 Fecha Límite de Emisión: 24/11/2022 Modalidad Autoimpresión Número Registro de la S.A.G.:

Fecha: 30/05/2022 Contrato: 774131 Vendedor: 149 DAVID ALVARADO AGUILERA
 Cliente: 8144-1 RTN: 08019995309898
 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNAH (INPREUNAH)
 Dirección: COLONIA ALAMEDA 4 AVENIDA N. 811 Teléfono: 2235-3261
 Guía: ESTADOS FINANCIEROS ANUALES Anunciante:
 Emisión: 30/06/2022 Realizó: Sandra Calix

Fechas	INSERCIIONES	Unidad	Ctd.	Precio Unit	Descuentos y Rebajas	Total
30/05/2022	ESTADOS FINANCIEROS ANUALES (20 PAGINAS, B/N, INTER	Unidad	1	70,000.00	(0%) 0.00	70,000.00
ochenta mil quinientos Lps con 0/100				TOTAL	L. 0.00	70,000.00



RECEPCION INPREUNAH
 31 MAY 2022
 RECIBIDO: *[Signature]*

10:41 am

"La Factura es beneficio de Todos. Exijala"

1) Por cada cheque devuelto se cobrarán 300 Lempiras. 2) Toda cuenta vencida pagará el 3% de interes mensual. 3) No se acepta reclamos despues de 2 dias. 4) Los créditos para cuentas con facturas vencidas serán congeladas hasta que el pago de las mismas haya sido efectuado en su totalidad.

Importe Exonerado	L.	0.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe Gravado 15%	L.	70,000.00
Importe Gravado 18%	L.	0.00
I.S.V. 15%	L.	10,500.00
I.S.V. 18%	L.	0.00
TOTAL A PAGAR	L.	80,500.00

DEPARTAMENTO DE FACTURACION
[Signature]

Firma Aceptación del Cliente

Original : Cliente , copia 1 : Obligado Tributario Emisor, Copia2 : Archivo

4/26



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL /



151-22-10500-11430

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PERIODICOS Y REVISTAS S A DE C V**

Con Registro Tributario Nacional: **08019995286070**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-22-10500-11430 en fecha 02/05/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25419275305 de fecha 02/05/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 02/05/2022 hasta 31/05/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-22-10500-11430** o mediante el siguiente código QR:



5/26

Col. Santa Bárbara
Carretera al Batallón
Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos 2234-3070,
2233-1516
SPS: 2552-2552

La Tribuna No.774131

Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
R.T.N. 08019995286070

Contrato de Publicidad

Contado
 Crédito

Fecha: 27/5/2022 Factura No. _____

Cliente: Instituto de Previsión Social
de los Empleados de la UNAH

Dirección: Col. Alameda, 3^{er} Ave. Edif. Warren Valdemar

Teléfono: 2235-3261 RTN: 08019995309898

Fecha de inserciones	Guía del anuncio	Tamaño	Color	Posición	Total Lempiras
<u>Mayo/2022</u>					<u>3,500</u> ° °
<u>30</u>	<u>Estados Financieros Anuales</u>	<u>20</u>	<u>B/N</u>	<u>Int.</u>	
		<u>Páginas</u>			
					<u>70,000</u> ° ° °
					<u>10,500</u> ° ° °
					<u>80,500</u> ° ° °



Este documento no constituye ningún comprobante de pago.

[Signature]
Cliente

[Signature]
Gestor de Publicidad

[Signature]
Autorización Créditos y Cobros

6/26



INPREUNAH 28/02/2022
Página 2 de 59

Señores,

Junta Directiva
Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad
Nacional de Honduras (INPREUNAH)
A la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional de Honduras (INPREUNAH) ("El Instituto"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado del periodo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos del 1 al 2 de las Bases para la Opinión Calificada de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional de Honduras (INPREUNAH) al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descrita en la nota 2 de los estados financieros.

Bases para la opinión calificada

1. Al 31 de diciembre del 2021 Los estados financieros contienen otras cuentas por pagar en concepto de retención cuota prestamos y seguros de vida cobrados por anticipado por valor de L 15,842,638 y L 28,481,721 respectivamente, dichas cuentas no llenan un reporte auxiliar que proporcione la integración de los saldos. Por consiguiente, no fue posible aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para satisfacernos de la razonabilidad e integridad de dichas obligaciones.
2. Al 31 de diciembre del 2021, el estado de situación financiera presenta cuentas por cobrar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas por valor de L 363,975,414, generado de aportaciones patronales que aún no han sido efectivas correspondientes a periodos (2019-2021), a la fecha de nuestro informe no se ha recibido ningún abono por dicha obligación del estado, por lo que desconocemos la recuperabilidad de dicho saldo. La administración del Instituto ha realizado las gestiones correspondientes para la recuperación de dichos saldos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría de Honduras. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Instituto de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Incertidumbre relacionada con el supuesto de negocio en marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Instituto continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 21 de los estados financieros, que indica que el Instituto de Previsión ha determinado según estudio de la unidad actuarial al 31 de diciembre de 2019 un déficit actuarial de sus reservas patrimoniales por valor L 9,307 millones, por lo que el Instituto podría no estar en condiciones de cubrir los beneficios futuros de los afiliados lo que conlleva a una duda sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. A la fecha de presentación de nuestro informe, la unidad actuarial no ha elaborado el estudio actuarial con cifras al 31 de diciembre del 2021, adicionalmente, según la nota 24 se revela la incertidumbre que existe sobre los posibles impactos que podrían surgir por la propagación de la pandemia del COVID19 en los resultados del Instituto.

Énfasis en asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Instituto prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, las cuales difieren, en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la Nota 22 de los estados financieros el Instituto ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, su desempeño financiero y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ni con prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Otros asuntos

Los estados financieros del Instituto correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre 2020 y por el año que termino en esa fecha, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no calificada, sobre estos estados financieros con fecha de presentación el 01 de marzo del 2021.

7/100



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
N.º 058-2022 /
REF. CM-GC-INPREUNAH-063-2022

Proveedor: **PERIODICOS Y REVISTAS S.A DE C.V (PYRSA)**

Atención: LIC. DAVID ALVARADO

Fecha: 26/05/2022

Condiciones de pago:

Contado:

Crédito:

Estimados señores, cordialmente le estamos solicitamos el siguiente servicio:

Cantidad	Descripción	P. Unit.	Valor Total
20	Publicación de Estados Financieros Auditados INPREUNAH año 2021, en Diario La Tribuna el lunes 30 de mayo del 2022	L 3,500.00	L 70,000.00
	+15% DE IMPUESTO S/VTAS		10,500.00
	TOTAL		L 80,500.00

(*) No pagan impuesto

Observaciones: Facturar a nombre de: **INPREUNAH**
Contacto: GERENCIA ADMINISTRATIVA
Fax: 2239-97-06
Teléfono: 2235-32-61, 2235-32-65, 2235-32-67

Lourdes Orellana
LICDA. LOURDES ORELLANA
Gerente Administrativa



17/26

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:
 CM-GC-INPREUNAH-06

Fecha de Inicio:
 20/05/2022

Fecha Max. de Recepción:
 24/05/2022

Fecha Aprox. Adjudicación:
 24/05/2022

Fecha/Hora de Publicación:
 20/05/2022 04:58 p.m.

Adjudicación:
 27/05/2022 04:39 p.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
55101504	Periódicos o diarios	1	3	PUBLICACIONES Y NOTICIAS S.A./DIARIO EL HERALDO	112,000.00	112,000.00	16,800.00	128,800.00

18/26



Tegucigalpa M.D.C. 25 de Mayo 2022

INPREUNAH

Lcda Lourdes Rico

Presente

Es un placer saludarle y agradecerle la confianza depositada en nosotros, le aseguramos que cada vez trabajamos más para poder ofrecerle un mejor producto que esté a la vanguardia del mercado y un mejor servicio.

Le detallo inversión con cantidad de páginas tentativo para Estados Financieros 2021:

Diario	Tarifa	Compra	Total Inversión
Diario El Heraldo	L 4,000	28	L 112,00
Total Propuesta			L 112,000 más ISV

Observaciones:

- Valores no incluyen isv
- Incluye versión PDF

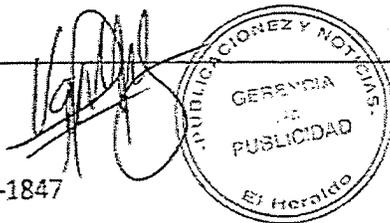
Agradezco de antemano la atención a la presente, quedo pendiente de sus comentarios

Cordialmente

Vanessa Velásquez Martínez
Ejecutiva de Publicidad

Contacto: +504 9764-2595/9455-1847

Grupo OPSA



La Prensa El Heraldo diez Estilo HONDURAS tips

Organización Publicitaria, S.A. | 3ra. Avenida 6 y 7 Calle, N.O. 34, Apartado Postal 143 | San Pedro Sula, Honduras, C.A.
PBX: Oficinas: (504) 2553-3101; Clasificados: (504) 2552-2020; Suscripciones: (504) 2552-3646
www.go.com.hn

19/26



Tegucigalpa M.D.C. 25 de Mayo 2022

INPREUNAH
Lcda Lourdes Rico
Presente

Es un placer saludarle y agradecerle la confianza depositada en nosotros, le aseguramos que cada vez trabajamos más para poder ofrecerle un mejor producto que esté a la vanguardia del mercado y un mejor servicio.

Le detallo inversión con cantidad de páginas tentativo para Estados Financieros 2021:

Diario	Tarifa	Compra	Total Inversion
Diario La Prensa	L 5,500	28	L 154,000
Total Propuesta			L 154,000 más ISV

Observaciones:

- Valores no incluyen isv
- Incluye versión PDF



Agradezco de antemano la atención a la presente, quedo pendiente de sus comentarios

Cordialmente

Vanessa Velásquez Martínez
Ejecutiva de Publicidad
Contacto: +504 9764-2595/9455-1847
Grupo OPSA



Organización Publicitaria, S.A. | 3ra. Avenida 6 y 7 Calle, N.O. 34, Apartado Postal 143 | San Pedro Sula, Honduras, C.A.
PBX: Oficinas: (504) 2553-3101; Clasificados: (504) 2552-2020; Suscripciones: (504) 2552-3646
www.go.com.hn

20/26



FORMATO DE COTIZACIÓN

		Nº de cotización
Nombre de la institución	Contacto	Nº. Proceso
INPREUNAH	Lourdes Rico	CM-GC-INPREUNAH-063-2022
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Colonia Alameda, 3ra. Avenida Tiburcio Carias Andino, Edificio Warren Valdemar Ochoa	lrico@inpreunah.hn ; lourdesrico33@gmail.com minner22araque@gmail.com mmorales@inpreunah.hn	2235-3261
Lugar y fecha:	Tegucigalpa, 24 de mayo 2022	

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
Periódicos y Revistas S.A. de C.V. / Diario La Tribuna	
RTN:	08019995286070
Dirección Exacta:	Col. Santa Bárbara, carretera al batallón, Tegucigalpa
Correo Electrónico:	davidalvarado@latribuna.hn
Persona Contacto:	David Alvarado Aguilera
Teléfono:	9978-4087

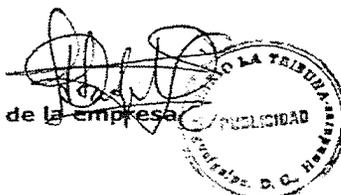
DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
Publicación	20	Paginas b/n	Inmediata	CONTRATACION DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EN (2) DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL CON EL TIPO Y TAMAÑO DE LA LETRA CONTENIDA EN LAS PUBLICACIONES DEBE SER EN LETRA ARIAL #10.	3,500.00	70,000.00	
Valor en letras: Ochenta mil quinientos lempiras exactos					ISV (15%)	10,500.00	80,500.00

Condiciones de Venta
Validez de la cotización: (30 días)
Entrega: (3 días antes de la publicación)
Garantía del Producto: (indicar el tiempo de garantía)
Forma de Pago: Transferencia ACH

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello

Firma y sello de la empresa



F-001-COT

21/26



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña
- REGISTRAR**
- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones

CONSULTAS

- Consultar catálogos

COMPRA POR COTIZACIÓN

Generales | Items

Número Compra
CM-GC-INPREUNAH-C

FECHA DE REGISTRO
20/05/2022 04:58:01 p.m.

Estado
Elaboración

FECHA DE ACTUACIÓN

FECHA DE FIN
20/05/2022 04:57:00 p.m.

FECHA DE CIERRE DE REGISTRO
24/05/2022 10:30:00 a.m.

FECHA DE APROX. ADJUDICACIÓN
24/05/2022 10:45:00 a.m.

Aceptar Cancelar/Regresar



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña
- REGISTRAR**
- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones

CONSULTAS

- Consultar catálogos

COMPRA POR COTIZACIÓN

Generales | Items

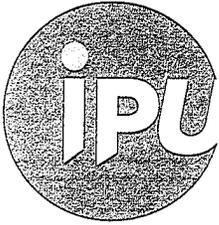
Estado Nuevo

FECHA DE REGISTRO

Código	Descripción	UN	Cantidad Cotizada		
55101504	Periódicos o diarios	UN	1.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Aceptar Cancelar/Regresar

22/26



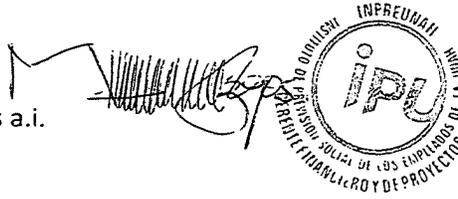
Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261 / 3265-3267
Telefax: (504) 2235-3333 / 3332
Apartado Postal No. 3676

MEMORANDO
No. GF-047-2021

PARA: LICENCIADA LOURDES MARIA ORELLANA
Gerencia Administrativa

DE: LIC. MARCELA NUÑEZ LAGOS
Gerencia Financiera y Proyectos a.i.



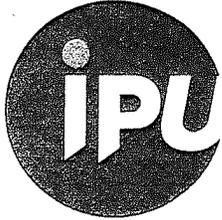
ASUNTO: Especificaciones Publicación Estados Financieros Auditados 2021

FECHA: 05 de mayo de 2022

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de solicitar su colaboración, para que se lleven a cabo las gestiones correspondientes con el fin de que una vez aprobados por la Junta Directiva los Estados Financieros Auditados del año 2021, deben ser publicados en dos diarios de circulación nacional, de acuerdo a lo especificado en la Circular CNBS No.013/2017; el tipo y tamaño de la letra contenida en las publicaciones debe ser "Arial # 10".

Atentamente,

INPREUNAH
RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
FECHA: 05-Mayo-2022
HORA: 10:40am
FIRMA: Lourdes Ochoa



Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

MEMORANDO JD-020-2022

PARA: Licenciada
LOURDES MARÍA ORELLANA
Gerente Administrativa

DE: Licenciado
RAÚL EDGARDO ESTRADA GOUGH
Secretario Junta Directiva/Director Especialista a. i.

ASUNTO: **Publicación Estados Financieros Auditados Firma Irías y Asociados**

FECHA: 27 de mayo de 2022



Para su conocimiento y demás fines, la Junta Directiva del INPREUNAH, en Sesión Extraordinaria No. 005 celebrada el 26 de mayo de 2022, según consta en el punto 4, acordó autorizar la publicación en dos diarios de mayor circulación del país de los Estados Financieros del INPREUNAH, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 los cuales fueron Auditados por la firma externa Irías y Asociados.

En virtud de lo anterior, se le instruye realizar las gestiones administrativas para que los mismos sean publicados antes del 31 de mayo de 2022.

Atentamente,

Cc: Archivo
REEG/mdz*

INPREUNAH
RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA

FECHA: 27-05-2022

HORA: 4:05 pm

FIRMA: Mirona Mirona

24/26